



EVALUACIÓN FINANCIERA

CONVOCATORIA PÚBLICA N° 19

BOGOTÁ D.C., 2022



UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL
VICERRECTORIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
EVALUACION A LA CAPACIDAD FINANCIERA CONVOCATORIA PÚBLICA No. 019 DE 2022

Fecha 27/04/2022

PRESUPUESTO OFICIAL: 210.000.000

DOCUMENTOS (FOLIOS)

	PROPONENTE 1	PROPONENTE 2
	SUBATOURS S.A.S.	MAYATUR S.A.S.
REGISTRO UNICO TRIBUTARIO -RUT-	20	26
REGISTRO UNICO DE PROponentES	21 - 151	27 - 59
(OTROS DOCUMENTOS QUE SEAN SOLICITADOS)	N/A	N/A

INFORMACION FINANCIERA

		INFORMACION DEL RUP			
PROPONENTE		ACTIVO CORRIENTE	PASIVO CORRIENTE	ACTIVO TOTAL	PASIVO TOTAL
1	SUBATOURS S.A.S.	\$ 19.480.000.000	\$ 1.225.834.136	\$ 20.682.429.000	\$ 3.381.521.391
2	MAYATUR S.A.S.	\$ 6.472.101.732	\$ 2.105.723.899	\$ 7.407.593.557	\$ 2.113.273.899

		RESULTADO DE EVALUACION FINANCIERA			
PROPONENTE		INDICE DE LIQUIDEZ (= > 1,2 VECES)	NIVEL DE ENDEUDAMIENTO (<= AL 80%)	CAPITAL DE TRABAJO (> AL 40%)	VALOR PROPUESTA CON IVA
1	SUBATOURS S.A.S.	15,89	16,35%	\$ 18.254.165.864	\$ 210.000.000
2	MAYATUR S.A.S.	3,07	28,53%	\$ 4.366.377.833	\$ 210.000.000

RESULTADOS HABILITACION

	SUBATOURS S.A.S.	MAYATUR S.A.S.
INDICE DE LIQUIDEZ (= > 1,2 VECES)	Si cumple	Si cumple
NIVEL DE ENDEUDAMIENTO (<= AL 80%)	Si cumple	Si cumple
CAPITAL DE TRABAJO (> AL 40%)	Si cumple	Si cumple
RESULTADO DE HABILITACIÓN	HABILITADO	HABILITADO

Observaciones

_De acuerdo al RUP presentado por los oferentes, se tomó en cuenta la información financiera de 2020 conforme a lo establecido en el Decreto 579 de 2021.
_Se solicitó a Mayatur S.A. el Anexo 2 a la carta de presentación por medio del correo de Procesos de Selección, remitiendo dicho documento el día 25 de abril de 2022.

Nota

El análisis realizado por esta Subdirección se limita a evaluar la capacidad financiera de los proponentes de acuerdo a los indicadores financieros y a determinar la habilitación de los mismos. Es importante destacar que los datos que se tomaron para dicha evaluación corresponden a lo establecido en el Decreto 579 de 2021. La oferta económica y sus componentes son revisadas y evaluadas por el área técnica que sea responsable del proceso.


JAIRO ALBERTO SERRATO ROMERO
Subdirector Financiero

Elaboró: Anderson Mora López - Profesional Universitario - Contabilidad
Revisó: Marysol Guerra Leguizamón - Profesional Especializado - Contabilidad



EVALUACIÓN JURIDICA

CONVOCATORIA PÚBLICA N° 19

BOGOTA D.C., 2022

INFORME DE EVALUACIÓN DE LOS REQUISITOS JURIDICOS DEL PROCESO DE SELECCIÓN MEDIANTE CONVOCATORIA PUBLICA NO. 19 DE 2022

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS Y DOCUMENTOS DE CONTENIDO JURÍDICO

Se procede a la verificación de la capacidad jurídica de que trata el numeral 4.1 REQUISITOS JURÍDICOS HABILITANTES, de los Términos de Referencia, así:

PROPONENTE	MAYATUR S.A.S. identificado con NIT No. 860.015.826-2			
REQUISITOS JURÍDICOS HABILITANTES	CUMPLE		FOLIOS	OBSERVACIONES
	SI	NO		
Fecha y hora de la presentación de la oferta	X			22/04/2022 8:47
1. CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA.	X		2 al 6	Se presenta debidamente firmada por la Señora GLORIA PATRICIA MARIA VICENTA BEDOYA DE MONTENEGRO identificado con la cédula de ciudadanía No. 41.769.496, quien actúa en nombre y representación de la sociedad MAYATUR S.A.S. identificado con NIT No. 860.015.826-2.
2. PODER	N/A	N/A	N/A	N/A
3. Autorización para Presentar Propuesta y Suscribir el Contrato	X	N/A	N/A	N/A
4. CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	X		7 AL 13	Se presenta certificado de constitución, existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio de Bogotá, la sociedad MAYATUR S.A.S. identificado con NIT No. 860.015.826-2, expedido el 01/04/2022; cumpliendo con todo lo requerido.
5. CÉDULA DE CIUDADANÍA O DE EXTRANJERÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL	X		14	Se presenta Cédula de Ciudadanía de la Señora GLORIA PATRICIA MARIA VICENTA BEDOYA DE MONTENEGRO identificado con la cédula de ciudadanía No. 41.769.496, quien actúa en nombre y representación de la sociedad MAYATUR S.A.S. identificado con NIT No. 860.015.826-2.

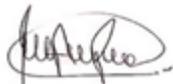
INFORME DE EVALUACIÓN DE LOS REQUISITOS JURIDICOS DEL PROCESO DE SELECCIÓN MEDIANTE CONVOCATORIA PUBLICA NO. 19 DE 2022

PROPONENTE	MAYATUR S.A.S. identificado con NIT No. 860.015.826-2			
REQUISITOS JURÍDICOS HABILITANTES	CUMPLE		FOLIOS	OBSERVACIONES
	SI	NO		
6. Documento de Conformación de Proponente Plural	N/A	N/A	N/A	N/A
7. CERTIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA INTEGRAL DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES	X		15	El proponente, allegó certificado expedido por la señora LUIS ALBERTO AREVALO PEÑA identificada con la cédula de ciudadanía No. 19.266.868 y T.P. No. 16481-T en su calidad de Revisor Fiscal de sociedad MAYATUR S.A.S. , cumpliendo así con todo lo requerido en los términos de referencia.
8. DOCUMENTOS ADICIONALES	X			<p>La Entidad verificó lo pertinente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Al BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES de la Contraloría General de la república; • Al CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS de la Procuraduría General de la Nación; • Al CERTIFICADO SOBRE ANTECEDENTES PENALES de la Policía Nacional; • Al “Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC” (CONSULTA PAGO DE MULTAS – CODIGO DE POLICIA (Art. 183. Ley 1801 del 29 de julio de 2016 “Por la cual se expide el Código Nacional de Policía y Convivencia” – rige a partir del 29 de enero de 2017).
9. Registro Único Tributario – RUT	X		26	Se presenta RUT de la sociedad MAYATUR S.A.S. identificado con NIT No. 860.015.826-2

INFORME DE EVALUACIÓN DE LOS REQUISITOS JURIDICOS DEL PROCESO DE SELECCIÓN MEDIANTE CONVOCATORIA PUBLICA NO. 19 DE 2022

PROPONENTE	MAYATUR S.A.S. identificado con NIT No. 860.015.826-2			
REQUISITOS JURÍDICOS HABILITANTES	CUMPLE		FOLIOS	OBSERVACIONES
	SI	NO		
10. CERTIFICADO DE REGISTRO UNICO DE PROPONENTES - RUP	X		27 AL 59	Se presenta Registro Único de Proponentes expedido por la Cámara de Comercio de Bogotá de la sociedad MAYATUR S.A.S. identificado con NIT No. 860.015.826-2, expedido el día 22 de abril de 2022, cumpliendo con lo requerido. Lo anterior por cuanto se le pidió aportar el RUP renovado y en efecto lo aporto.
11. GARANTIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA Y RECIBO DE PAGO	X		60 AL 71	El proponente aportó la póliza que apara la seriedad de la oferta No. NB-100204664 expedida por COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A. cumpliendo con la vigencia y el valor requerido.
12. CERTIFICACION DE INSCRIPCIÓN IATA Y ANATO	X		72 AL 74	El Proponente aportó la certificación expedida por la IATA Y ANATO , de la sociedad MAYATUR S.A.S. identificado con NIT No. 860.015.826-2
13. CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO NACIONAL DE TURISMO	X		75 AL 78	El Proponente aportó la certificación donde consta que la sociedad MAYATUR S.A.S. identificado con NIT No. 860.015.826-2, se encuentra inscrita en el Registro Nacional de Turismo.
CONCLUSIÓN	<u>CUMPLE</u>			

No siendo otro el objeto, se concluye el Informe de Evaluación Jurídica de los requisitos habilitantes Jurídicos del PROCESO DE SELECCIÓN MEDIANTE CONVOCATORIA PUBLICA NO. 19 DE 2022.



NICOLAS ANDRES GUZMAN PADILLA
Evaluador Jurídico

INFORME DE EVALUACIÓN DE LOS REQUISITOS JURIDICOS DEL PROCESO DE SELECCIÓN MEDIANTE CONVOCATORIA PUBLICA NO. 19 DE 2022

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS Y DOCUMENTOS DE CONTENIDO JURÍDICO

Se procede a la verificación de la capacidad jurídica de que trata el numeral 4.1 REQUISITOS JURÍDICOS HABILITANTES, de los Términos de Referencia, así:

PROPONENTE	SUBATOURS S.A.S. identificado con NIT No. 800.075.003-5			
REQUISITOS JURÍDICOS HABILITANTES	CUMPLE		FOLIOS	OBSERVACIONES
	SI	NO		
Fecha y hora de la presentación de la oferta	X			22/04/2022 11:13
1. CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA.	X		1 al 4	Se presenta debidamente firmada por el Señor GUSTAVO DELGADO GARAVITO identificado con la cédula de ciudadanía No. 17.020.189, quien actúa en nombre y representación de la sociedad SUBATOURS S.A.S. identificado con NIT No. 800.075.003-5
2. PODER	N/A	N/A	N/A	N/A
3. Autorización para Presentar Propuesta y Suscribir el Contrato	X	N/A	N/A	N/A
4. CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	X		5 AL 10	Se presenta certificado de constitución, existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio de Bogotá, la sociedad SUBATOURS S.A.S. identificado con NIT No. 800.075.003-5, expedido el 29/03/2022; cumpliendo con todo lo requerido.
5. CÉDULA DE CIUDADANÍA O DE EXTRANJERÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL	X		11	Se presenta Cédula de Ciudadanía del Señor GUSTAVO DELGADO GARAVITO identificado con la cédula de ciudadanía No. 17.020.189, quien actúa en nombre y representación de la sociedad SUBATOURS S.A.S. identificado con NIT No. 800.075.003-5

INFORME DE EVALUACIÓN DE LOS REQUISITOS JURIDICOS DEL PROCESO DE SELECCIÓN MEDIANTE CONVOCATORIA PUBLICA NO. 19 DE 2022

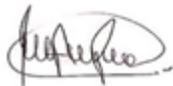
PROPONENTE	SUBATOURS S.A.S. identificado con NIT No. 800.075.003-5			
REQUISITOS JURÍDICOS HABILITANTES	CUMPLE		FOLIOS	OBSERVACIONES
	SI	NO		
6. Documento de Conformación de Proponente Plural	N/A	N/A	N/A	N/A
7. CERTIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA INTEGRAL DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES	X		12 AL 13	El proponente, allegó certificado expedido por la señora MAGDA LUCIA FRANCO ORTEGON identificada con la cédula de ciudadanía No. 39.777.219 y T.P. No. 46051-T en su calidad de Revisora Fiscal de sociedad SUBATOURS S.A.S. identificado con NIT No. 800.075.003-5, cumpliendo así con todo lo requerido en los términos de referencia.
8. DOCUMENTOS ADICIONALES	X			<p>La Entidad verificó lo pertinente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Al BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES de la Contraloría General de la república; • Al CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS de la Procuraduría General de la Nación; • Al CERTIFICADO SOBRE ANTECEDENTES PENALES de la Policía Nacional; • Al “Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC” (CONSULTA PAGO DE MULTAS – CODIGO DE POLICIA (Art. 183. Ley 1801 del 29 de julio de 2016 “Por la cual se expide el Código Nacional de Policía y Convivencia” – rige a partir del 29 de enero de 2017).
9. Registro Único Tributario – RUT	X		20	Se presenta RUT de la sociedad SUBATOURS S.A.S. identificado con NIT No. 800.075.003-5

INFORME DE EVALUACIÓN DE LOS REQUISITOS JURIDICOS DEL PROCESO DE SELECCIÓN MEDIANTE CONVOCATORIA PUBLICA NO. 19 DE 2022

PROPONENTE	SUBATOURS S.A.S. identificado con NIT No. 800.075.003-5			
REQUISITOS JURÍDICOS HABILITANTES	CUMPLE		FOLIOS	OBSERVACIONES
	SI	NO		
10. CERTIFICADO DE REGISTRO UNICO DE PROPONENTES - RUP		X	21 Al 151	Se presenta Registro Único de Proponentes expedido por la Cámara de Comercio de Bogotá de la sociedad SUBATOURS S.A.S. identificado con NIT No. 800.075.003-5, expedido el día 4 de abril de 2022, indicándose que la última renovación es la del año 2021. <u>Por lo anterior deberá acreditar que solicito la renovación del RUP antes de la fecha de cierre del proceso sin perjuicio de aportar el RUP renovado dentro del término de traslado del informe de evaluación de lo contrario se evaluara este criterio como no cumple. Lo anterior conforme lo indican los términos de referencia, esto es “Si a la fecha de presentación de la oferta, el RUP del proponente no se encuentra en firme, deberá acreditar que solicitó su renovación oportunamente, sin perjuicio que al vencimiento del término de traslado de los informes de evaluación y consolidado, el RUP, deba encontrarse en firme”.</u>
11. GARANTIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA Y RECIBO DE PAGO	X		154 al 160	El proponente aportó la póliza que apara la seriedad de la oferta No. 15-45-101141746 expedida por SEGUROS DEL ESTADO S.A. cumpliendo con la vigencia y el valor requerido.
12. CERTIFICACION DE INSCRIPCIÓN IATA Y ANATO	X		161 al 165	El Proponente aportó la certificación expedida por la IATA Y ANATO , de la sociedad SUBATOURS S.A.S. identificado con NIT No. 800.075.003-5
13. CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO NACIONAL DE TURISMO	X		166	El Proponente aportó la certificación donde consta que la sociedad SUBATOURS S.A.S. identificado con NIT No. 800.075.003-5, se encuentra inscrita en el Registro Nacional de Turismo.
CONCLUSIÓN	<u>NO CUMPLE</u>			

No siendo otro el objeto, se concluye el Informe de Evaluación Jurídica de los requisitos habilitantes Jurídicos del PROCESO DE SELECCIÓN MEDIANTE CONVOCATORIA PUBLICA NO. 19 DE 2022.

**INFORME DE EVALUACIÓN DE LOS REQUISITOS JURIDICOS DEL PROCESO DE
SELECCIÓN MEDIANTE CONVOCATORIA PUBLICA NO. 19 DE 2022**



NICOLAS ANDRES GUZMAN PADILLA

Evaluador Jurídico



EVALUACIÓN TÉCNICA

CONVOCATORIA PÚBLICA N° 19

BOGOTA D.C., 2022

**UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL
VICERRECTORIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS GENERALES**

CONVOCATORIA PÚBLICA No. 19 DE 2022

“SUMINISTRAR LOS PASAJES AÉREOS EN RUTAS NACIONALES E INTERNACIONALES, SEGÚN REQUERIMIENTO DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL”

EVALUACIÓN TÉCNICA PRELIMINAR

		OFERENTE No. 1	OFERENTE No. 2								
REQUERIMIENTOS		MAYATUR S.A	SUBATOURS S.A.S								
REQUISITOS TECNICOS HABILITANTES:											
<p>EXPERIENCIA DEL OFERENTE:</p> <p>El oferente persona jurídica debe tener mínimo seis (6) años de constitución contados desde la fecha de cierre de este proceso, lo cual acreditará con la presentación del Certificado de Cámara de Comercio.</p> <p>El oferente deberá presentar el Certificado de Registro Único de Proponentes expedido por la Cámara de Comercio en fecha que no supere los noventa (90) días calendario anterior a la fecha de entrega de las ofertas del presente proceso de selección.</p> <p>En el certificado del Registro Único de Proponentes se verificará que el oferente esté clasificado en las siguientes especialidades requeridas según la CLASIFICACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS UNSPSC VERSIÓN 14.</p> <p>Todos los oferentes, participen de manera individual o en consorcio o en unión temporal deben cumplir con la clasificación en las siguientes especialidades requeridas según la CLASIFICACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS UNSPSC VERSIÓN 14.</p> <p>En el caso de Consorcios o Uniones Temporales uno de los miembros debe cumplir con todas las clasificaciones y los otros al menos una de las siguientes especialidades requeridas según la CLASIFICACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS UNSPSC VERSIÓN 14.</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="text-align: left;">Código</th> <th style="text-align: left;">Descripción</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">90121500</td> <td>Agentes de viajes</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">78111500</td> <td>Transporte de pasajeros aérea</td> </tr> </tbody> </table> <p>Igualmente, en el certificado del Registro Único de Proponentes se verificará que las certificaciones de experiencia en contratos requeridos para demostrar la experiencia del oferente estén incluidas en dicho certificado para ser aceptadas.</p> <p>EXPERIENCIA DEL OFERENTE.</p> <p>Se verificará la experiencia del oferente en la celebración y ejecución de contratos cuyo objeto corresponda al de esta convocatoria es decir SUMINISTRO DE PASAJES AÉREOS EN RUTAS NACIONALES E INTERNACIONALES.</p> <p>De conformidad con lo anterior, la Universidad requiere que los oferentes acrediten experiencia en un máximo de cinco (5) contratos ejecutados, cuya sumatoria sea igual o superior al 100% del presupuesto oficial estimado representado en SMLLV y sean contratos clasificados en alguno de los códigos del numeral 3.1. CLASIFICACIÓN UNSPSC, ejecutados en los últimos seis (06) años anteriores a la fecha del cierre del presente proceso de selección.</p> <p>El valor actualizado del contrato se tomará en salarios mínimos mensuales legales vigentes (SMLLV) de acuerdo a la información registrada en el RUP. Para ello el oferente deben diligenciar la PROFORMA No. 4 - EXPERIENCIA DE LA FIRMA OFERENTE y adjuntar las certificaciones correspondientes, las cuales deben concordar con la información registrada en el RUP.</p> <p>En caso de presentar experiencia en consorcio o unión temporal, será tenida en cuenta la experiencia en su totalidad.</p> <p>Nota: La Entidad se reserva el derecho de verificar la información suministrada por los oferentes.</p> <p>Valor en salario: 210 SMLLV</p>		Código	Descripción	90121500	Agentes de viajes	78111500	Transporte de pasajeros aérea	<p>1. Se evidencia a folio 7 que la empresa MAYATUR S.A fue constituida el 29 de marzo de 1972.</p> <p>2. Se verifica a folio 29 del RUP de MAYATUR S.A y se constata que está clasificada en las dos categorías:</p> <p>90121500 78111500</p>	CUMPLE	<p>1. Se evidencia a folio 5 que la empresa SUBATOURS S.A.S, fue constituida el 15 de septiembre de 1989</p> <p>2. Se verifica a folios 29 a 31 del RUP de SUBATOURS S.A.S y se constata que está clasificada en las tres categorías:</p> <p>90121500 78111500</p>	CUMPLE
Código	Descripción										
90121500	Agentes de viajes										
78111500	Transporte de pasajeros aérea										
<p>El valor actualizado del contrato se tomará en salarios mínimos mensuales legales vigentes (SMLLV) de acuerdo a la información registrada en el RUP. Para ello el oferente deben diligenciar la PROFORMA No. 4 - EXPERIENCIA DE LA FIRMA OFERENTE y adjuntar las certificaciones correspondientes, las cuales deben concordar con la información registrada en el RUP.</p> <p>En caso de presentar experiencia en consorcio o unión temporal, será tenida en cuenta la experiencia en su totalidad.</p> <p>Nota: La Entidad se reserva el derecho de verificar la información suministrada por los oferentes.</p> <p>Valor en salario: 210 SMLLV</p>		<p>CONTRATO No. 1 (folio 116 a 119) CODIGOS: 78111500-90121500 (folio 49) CONTRATO No. 20171072 CONTRATANTE: EMPRESA NACIONAL PROMOTORA DEL DESARROLLO TERRITORIAL FECHA DE INICIO Y TERMINACIÓN: 01-03-2019 a 01-08-2019 OBJETO DEL CONTRATO: Realizar las adecuaciones de los muros edificio A y Casita de Ajedrez en la sede calle 72 No 11-86 Bogotá. VALOR DE CONTRATO SEGUN REGISTRO DEL RUP: 1.908,48 SMLLV</p>	CUMPLE	<p>CONTRATO No. 1 (folio 174) CODIGOS: 78111500-90121500 (folio 62) CONTRATO No. 6446 CONTRATANTE: MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL FECHA DE INICIO Y TERMINACIÓN: 01-02-2016 a 13-02-2017 OBJETO DEL CONTRATO: suministro tiquete aéreos para el Ministerio de Educación Nacional . VALOR DE CONTRATO SEGUN REGISTRO DEL RUP: 9.288 SMLLV</p>	CUMPLE						
		TOTAL SALARIO : 1.908,48 SMLLV	TOTAL SALARIO : 9,288 SMLLV								
<p>CERTIFICACIÓN DE RELACIÓN COMERCIAL CON LOS DIFERENTES GDS.</p> <p>El proponente deberá presentar las certificaciones de relación comercial con los GDS (sistema de distribución global de reservas utilizado principalmente por Agencias de Viajes para acceder en tiempo real a la oferta de Tiquetes Aéreos disponibles en el mercado) que permitan controlar, identificar y reportar la facturación de todos los tiquetes emitidos de las siguientes Aerolíneas: Avianca, Latam, Satena, Easyfly, así como las aerolíneas internacionales. Estas relaciones comerciales deben mantenerse vigentes durante toda la vigencia del contrato.</p>		<p>Se evidencia a folio 120 a 122 que el proponente presenta certificaciones de relación comercial con los diferentes GSD</p>	<p>Se evidencia a folio 161 a 163 que el proponente presenta certificaciones de relación comercial con los diferentes GSD</p>								
HABILITADA - NO HABILITADA		HABILITADA		HABILITADA							

**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
VICERRECTORÍA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS GENERALES**

CONVOCATORIA PÚBLICA No. 19 DE 2022

“SUMINISTRAR LOS PASAJES AÉREOS EN RUTAS NACIONALES E INTERNACIONALES, SEGÚN REQUERIMIENTO DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL”

EVALUACIÓN TÉCNICA PRELIMINAR

			OFERENTE No. 1				OFERENTE No. 2	
REQUERIMIENTOS			MAYATUR S.A			SUBATOURS S.A.S		
REQUISITOS TECNICOS HABILITANTES:								
CALIFICACIÓN DE LA PROPUESTA CRITERIO TÉCNICO								
<p style="text-align: center;">PROFORMA No 5 VALOR PROPUESTA ECONÓMICA</p> <p>El proponente deberá diligenciar la proforma No 5 Valor Propuesta Económica, aunque esta no será objeto de evaluación económica, debe ser ofertado por el proponente por el mismo valor establecido por la Universidad.</p>			<p>Mediante correo remitido al proponente con fecha 26 de abril de 2022, se solicitó aclaración del formato Proforma No 5 en el valor reportado, el proponente da repuesta el día 26 de abril de 2022 remitiendo el documento correspondiente; es de precisar que este documento no es objeto de evaluación.</p> <p style="text-align: center;">VALOR: \$210.000.000</p>			\$ 210.000.000		
<p>EVALUACIÓN ECONOMICA PROFORMA No. 6. (400 PUNTOS)</p> <p>Obtendrá el mayor puntaje el proponente que ofrezca el mayor PORCENTAJE (%) DE DESCUENTO SOBRE TARIFA NETA EN TIQUETES NACIONALES E INTERNACIONALES, sin condición alguna por aerolínea ni por clase de tiquete durante toda la ejecución del contrato; las demás ofertas se calificarán en forma proporcional mediante la aplicación de una regla de tres inversas.</p> <p>Nota: Para la aplicación de este factor únicamente se tendrán en cuenta las propuestas que cumplan con los requisitos habilitantes previstos en el pliego de condiciones.</p>			3,5%			400		
<p>EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL OFERENTE. PROFORMA No. 7. (300 PUNTOS)</p> <p>La Universidad otorgará un puntaje por experiencia específica al oferente que acredite mediante un máximo de tres (3) certificaciones de contratos diferentes a los de la experiencia habilitantes celebrados y ejecutados en los últimos seis (6) años al cierre de la presente convocatoria, cuyo objeto corresponda al de esta convocatoria, es decir el SUMINISTRO DE PASAJES AÉREOS EN RUTAS NACIONALES E INTERNACIONALES.</p> <p>El puntaje se aplicará de acuerdo a la siguiente tabla:</p>			<p>CONTRATO No. 1 (folio 129 a 130) CODIGOS: 78111500-90121500 (folio 48) CONTRATO No. FP-209 de 2018 CONTRATANTE: FONDO DE PROGRAMAS ESPECIALES PARA LA PAZ FECHA DE INICIO Y TERMINACIÓN:13-07-2018 a 23-11-2018 OBJETO DEL CONTRATO: El contratista se obliga a suministrar a la entidad tiquetes aéreos en rutas nacionales e internacionales (...). VALOR DE CONTRATO SEGUN REGISTRO DEL RUP: 640 SMMLV</p>			<p>CONTRATO No. 1 (folio 178) CODIGOS: 78111500-90121500 (folio 81) CONTRATO No. 23481 CONTRATANTE: FISCALIA GENERAL DE LA NACION FECHA DE INICIO Y TERMINACIÓN:15-12-2017 a 14-09-2018 OBJETO DEL CONTRATO: suministro de pasajes para el transporte aéreo en vuelos nacionales e internacionales (...). VALOR DE CONTRATO SEGUN REGISTRO DEL RUP: 15.442 SMMLV</p>		
<p style="text-align: center;">EXPERIENCIA ESPECÍFICA EN VALOR ACREDITADA EN CONTRATOS CUYO OBJETO CORRESPONDA AL DE ESTA CONVOCATORIA, ES DECIR EL SUMINISTRO DE PASAJES AÉREOS EN RUTAS NACIONALES E INTERNACIONALES.</p> <p style="text-align: center;">MÁXIMO TRES (3) CERTIFICACIONES</p>		PUNTAJE	<p>CONTRATO No. 2 (folio 131 a 136) CODIGOS: 78111500-90121500 (folio 48 a 49) CONTRATO No. 0334 de 2019 CONTRATANTE: CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL VALLE DEL CAUCA FECHA DE INICIO Y TERMINACIÓN:12-04-2019 a 30-04-2020 OBJETO DEL CONTRATO: suministro de tiquetes aéreos en rutas nacionales e internacionales para los funcionarios de la CVC (...). VALOR DE CONTRATO SEGUN REGISTRO DEL RUP: 195,89 SMMLV PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN UNIÓN TEMPORAL 90% VALOR DE CONTRATO SEGUN REGISTRO DEL RUP DE ACUERDO AL % DE PARTICIPACIÓN: 176,3 MMLV</p>			<p>CONTRATO No. 2 (folio 179 a 180) CODIGOS: 78111500-90121500 (folio 79) CONTRATO No. 0203 de 2018 CONTRATANTE: FISCALIA GENERAL DE LA NACION FECHA DE INICIO Y TERMINACIÓN:03-12-2018 a 03-03-2019 OBJETO DEL CONTRATO: Suministro de tiquetes aéreos nacionales e e internacionales. VALOR DE CONTRATO SEGUN REGISTRO DEL RUP: 28.766 SMMLV</p>		
Sumatoria de contratos de obra superior al 300% en smmlv (630 SMMLV)		300						
Sumatoria de contratos de obra superior al 200% en smmlv (420 SMMLV)		200						
Sumatoria de contratos de obra superior al 100% en smmlv (210 SMMLV)		100						
<p>Los contratos se evaluarán de conformidad con lo acreditado por el oferente en el certificado del Registro Único de Proponentes de la Cámara de Comercio y se verificará que estén identificados en el clasificador de Bienes y Servicios requeridos para el oferente en alguno de los códigos del numeral 3.1. CLASIFICACIÓN UNSPSC. La Universidad podrá solicitar información adicional para verificar la experiencia específica acreditada por el oferente. Para que la propuesta sea viable para la adjudicación del contrato el puntaje mínimo por este concepto debe ser de 100 puntos.</p>			<p>CONTRATO No. 3 (folio 137 a 140) CODIGOS: 78111500-90121500 (folio 49) CONTRATO No. FP-096 de 2019 CONTRATANTE: FONDO DE PROGRAMAS ESPECIALES PARA LA PAZ FECHA DE INICIO Y TERMINACIÓN: 15-04-2019 a 29-02-2020 OBJETO DEL CONTRATO: el contratista se obliga a suministrar a la entidad tiquetes aéreos en rutas nacionales e internacionales (...). VALOR DE CONTRATO SEGUN REGISTRO DEL RUP: 1.310 SMMLV PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN UNIÓN TEMPORAL 46% VALOR DE CONTRATO SEGUN REGISTRO DEL RUP DE ACUERDO AL % DE PARTICIPACIÓN: 602,6 MMLV</p>			<p>CONTRATO No. 3 (folio 181 a 183) CODIGOS: 78111500-90121500 (folio 74 a 75) CONTRATO No. 12078 CONTRATANTE: DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA FECHA DE INICIO Y TERMINACIÓN: 22-11-2016 a 30-06-2018 OBJETO DEL CONTRATO: suministro de tiquetes aéreos en rutas nacionales e e internacionales (...). VALOR DE CONTRATO SEGUN REGISTRO DEL RUP: 9.004 SMMLV</p>		
			TOTAL SALARIO : 1.418,9 SMMLV			TOTAL SALARIO : 53.212 SMMLV		
<p>BENEFICIOS ADICIONALES PROFORMA No. 8 (200 PUNTOS)</p> <p>El Proponente debe presentar una relación de los beneficios adicionales que pueda tener la Universidad al celebrar el contrato, lo cual se evaluará de la siguiente manera:</p>			<p>Se evidencia a folio 142 que el proponente presenta certificación de beneficios adicionales proforma No 8</p>			<p>Se evidencia a folio 184 que el proponente presenta certificación de beneficios adicionales proforma No 8</p>		
Beneficios	Puntaje	Oferta						
a) Menor o cero costos por Fee For Service administrativo para venta de tiquetes en rutas nacionales e internacionales	100	Indicar el costo en pesos por tiquete *Se asignará al Proponente con el menor costo	0\$			100		
						0\$		

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
VICERRECTORÍA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS GENERALES

CONVOCATORIA PÚBLICA No. 19 DE 2022

“SUMINISTRAR LOS PASAJES AÉREOS EN RUTAS NACIONALES E INTERNACIONALES, SEGÚN REQUERIMIENTO DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL”

EVALUACIÓN TÉCNICA PRELIMINAR

REQUERIMIENTOS			OFERENTE No. 1	OFERENTE No. 2	
REQUISITOS TECNICOS HABILITANTES:			MAYATUR S.A	SUBATOURS S.A.S	
b) Cero costos por trámites de reembolsos por el no uso de tiquetes expedidos, diferentes a los cobrados por las aerolíneas	25	Indicar si o no	SI	25	SI
c) Cero costos por trámites administrativos, de cambio de pasajes aéreos y reservas, diferentes a los cobrados por las aerolíneas	25	Indicar si o no	SI	25	SI
d) Atención personalizada para la Universidad	50	Indicar si o no	SI	50	SI
TOTAL PUNTOS	200				
APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL PROFORMA No. 10 (100 PUNTOS).					
Los Proponentes pueden obtener puntaje por concepto de apoyo a la industria nacional por: i) servicios nacionales o con trato nacional o por ii) la incorporación de servicios colombianos. La Entidad en ningún caso otorgará simultáneamente el puntaje por (i) servicio nacional o con trato nacional y por (ii) incorporación de servicios colombianos. El objeto contractual es el suministro de , por lo cual la Entidad no asignará puntaje por bienes nacionales. Los puntajes para estimular a la industria nacional se relacionan en la siguiente tabla:			Se evidencia a folio 184 que el proponente presenta certificación de Apoyo a la Industria Nacional.	100	Se evidencia a folio 185 que el proponente presenta certificación de Apoyo a la Industria Nacional.
CONCEPTO	PUNTAJE				
Promoción de servicios nacionales o con trato nacional	100				
Incorporación de componente nacional en servicios extranjeros	50				
PUNTAJE				1000	No se asigna puntaje toda vez que no cumple en el componente Jurídico



FERNANDO MÉNDEZ DÍAZ
VICERRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO
MIEMBRO DEL COMITÉ EVALUADOR

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
VICERRECTORIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS GENERALES
CONVOCATORIA PÚBLICA No. 19 DE 2022

“SUMINISTRAR LOS PASAJES AÉREOS EN RUTAS NACIONALES E INTERNACIONALES, SEGÚN REQUERIMIENTO DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
RESUMEN VERIFICACIÓN Y EVALUACIÓN TÉCNICA PRELIMINAR

No.	NOMBRE DEL OFERENTE	HABILITACIÓN								TOTAL	
		HABILITACIÓN JURÍDICA	HABILITACIÓN FINANCIERA	HABILITACIÓN TÉCNICA		EVALUACIÓN ECONOMICA PROFORMA No. 6. (400 PUNTOS)	EXPERIENCIA A ESPECÍFICA DEL OFERENTE. PROFORMA No. 7. (300 PUNTOS)	BENEFICIOS ADICIONALES PROFORMA No. 8 (200 PUNTOS)	APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL PROFORMA No. 10 (100 PUNTOS).	TOTAL PUNTAJE	TOTAL CALIFICACIÓN
				CALIDAD DE OFERENTE	EXPERIENCIA DEL OFERENTE						
1	MAYATUR S.A	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	400	300	200	100	1.000	HABILITADA
2	SUBATOURS S.A.S	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE						NO HABILITADA



FERNANDO MÉNDEZ DÍAZ
VICERRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO
MIEMBRO DEL COMITÉ EVALUADOR